

1 de mayo de 2023

(23-3025)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: español

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON
EL PÁRRAFO 2 DEL ARTÍCULO 63 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

COSTA RICA: DECRETO EJECUTIVO NO 34758-J-COMEX MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY DE PATENTES DE INVENCION, DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES Y MODELOS DE UTILIDAD, DECRETO EJECUTIVO NO 15222-MIEM-J DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1983

Miembro que presenta la notificación	COSTA RICA
---	-------------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Decreto Ejecutivo No 34758-J-COMEX Modificaciones al Reglamento de la Ley de Patentes de Invención, Dibujos y Modelos Industriales y Modelos de Utilidad, Decreto Ejecutivo No 15222-MIEM-J del 12 de diciembre de 1983
Materia	Dibujos y modelos industriales; Patentes (incluida la protección de las obtenciones vegetales)
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2023/IP/CRI/23_9349_00_s.pdf
Situación de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	No se aplica
Breve descripción del texto jurídico notificado	
Decreto 34758-J-COMEX de septiembre de 2008, reforma el párrafo 2 del artículo 25 del Decreto N° 15222-MIEM-J. Adición del párrafo 3° del artículo 3° del Decreto N° 15222-MIEM-J.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Español
Entrada en vigor	24 de septiembre de 2008
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	28 de abril de 2023
Otra información	
Organismo o autoridad responsable	Registro de Propiedad Intelectual secretariapi@rnp.go.cr

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.